



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

MD75010205RG

Rev. 0

Página 1 de 29



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

AENOR



Empresa  
Registrada

UNE-EN ISO 9001



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CURSO: 2016 / 2017

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN</b>	
<b>MODULO</b>	TOMA DE IMAGEN AUDIOVISUAL.	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS ANUALES</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
	210	10
<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	- M <sup>a</sup> DOLORES GASPAR JUÁREZ. - JOSÉ DÍAZ RODRÍGUEZ.	

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO: 6 / 8 / 11 / 14

1. Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un Proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad.
2. Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.
3. Establecer prioridades y relaciones de dependencia en el uso temporal de los recursos humanos y materiales que confluyen en la ejecución de un proyecto de captación audiovisual, de iluminación o fotográfico, a partir de la documentación del proyecto y de los listados de recursos disponibles, para diseñar con criterios de optimización el Plan Técnico de Trabajo.
4. Evaluar los requerimientos de un proyecto fotográfico, definiendo sus objetivos comunicativos para determinar y preparar en el lugar de la toma los elementos escenográficos tales como estilismo, maquillaje, decoración y otros que conforman su puesta en escena y ambientación.
5. Analizar las técnicas y procedimientos de montaje, instalación, y conexión de los equipos de iluminación utilizados en obras audiovisuales, espectáculos y producciones fotográficas, valorando la documentación técnica del proyecto y sus objetivos, para el montaje e instalación de los equipos de iluminación.
6. Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos, para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.
7. Realizar pruebas de funcionamiento y adecuación de la iluminación en la escena, anotando y documentando los cambios, para supervisar y ajustar la iluminación durante los ensayos previos al registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico, o a la representación del espectáculo.
8. Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.
9. Aplicar técnicas de seguimiento y control directo de la iluminación en producciones audiovisuales y de espectáculos, interpretando y valorando los resultados obtenidos, para supervisar la consecución de una óptima operación de la iluminación.
10. Valorar las posibilidades de combinación de planos, introducción de efectos de edición en la banda de imágenes y construcción de la banda sonora, identificando los

elementos y relaciones para la integración y edición de imágenes y sonidos en producciones de periodismo electrónico o reportaje social.

11. Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

12. Realizar el tratamiento digital de imágenes fotográficas, fotomontajes y generación sintética de imágenes, valorando técnicas de tratamiento y gestión del color de todos los dispositivos para obtener los resultados requeridos en la digitalización y gestión de color de imágenes fotográficas.

13. Seleccionar y aplicar técnicas control de calidad, acabado, presentación, archivo y conservación de copias y originales fotográficos, analizando procedimientos de calidad, perdurabilidad y localización, para la gestión de la impresión de originales fotográficos.

14. Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.

15. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

17. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

18. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

19. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores o receptoras, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

20. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

21. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".

22. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

23. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

24. Reconocer sus derechos y deberes como agente activa o agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadana democrática o ciudadano democrático.

## **2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.**

Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos, para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.

Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.

Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.

## **3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **1. Emplaza la cámara en las posiciones previstas, y efectúa los movimientos de cámara pertinentes en registros de cine y vídeo, aplicando los criterios estéticos y expresivos del diseño visual del proyecto.**

a) Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.

- b) Se han efectuado los diferentes tipos de encuadre, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos adecuados a la puesta en escena y al estilo visual del proyecto.
- c) Se han aplicado los ajustes requeridos en la toma de la imagen para la cumplimentación de las distintas normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías.
- d) Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.
- e) Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.
- f) Se han aplicado las técnicas de registro espacial que facilitan la continuidad audiovisual: gradación de escala de planos, regla de los 90 grados, ejes de acción, miradas, direcciones de desplazamiento y otras.
- g) Se ha determinado la duración de cada plano acorde a los parámetros estéticos y expresivos del lenguaje audiovisual.

**2. Determina la exposición de las tomas del proyecto audiovisual, para conseguir el estilo visual predefinido, relacionando el ajuste de los parámetros ópticos con las aptitudes de los sensores de imagen, los requisitos de los dispositivos de almacenamiento y las condiciones de iluminación.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha ajustado la exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma adecuada en la cámara de vídeo, para cumplir con los requisitos marcados por el diseño expresivo de la escena.
- b) Se ha monitorizado la imagen mediante el empleo de monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.
- c) Se han calibrado todos los monitores de trabajo, cumpliendo los requisitos de luminosidad, brillo y contraste mediante patrones y cartas de ajuste.
- d) Se han analizado los ratios de contraste y niveles lumínicos de la escena mediante la utilización de exposímetros para su correcto registro, según las necesidades de latitud de exposición.
- e) Se han adecuado los equilibrios tonales de la escena, utilizando filtros correctores y conversores en las fuentes lumínicas para adecuar la temperatura de color a las necesidades de cámara, según los criterios estéticos marcados en el proyecto.
- f) Se han establecido los controles adecuados de equilibrio tonal de la escena, efectuando en los equipos de registro las correspondientes aplicaciones de filtros ND, correctores, presets, balances de blanco y negro, y ajustes de matrices de color y detalle.

**3. Aplica las técnicas de grabación idóneas en vídeo industrial, educativo, proyectos documentales, ficciones y musicales realizados con una sola cámara, diferenciando las características particulares de cada género.**

- a) Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.
- b) Se han registrado las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodologías de representación de la realidad, y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.
- c) Se han registrado imágenes, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.
- d) Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.
- e) Se han establecido los procedimientos de trabajo en las grabaciones de vídeos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.
- f) Se han definido las fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse, adecuándolas a las necesidades del proyecto.

**4. Capta las imágenes de programas de televisión, atendiendo a instrucciones del control de realización, valorando la obtención de la calidad técnica y expresiva propia de los requerimientos de los proyectos de realización multicámara.**

- a) Se han adaptado las directrices de la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos, atendiendo a normas y códigos de realización.
- b) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición, así como los recursos de sonido y de iluminación.
- c) Se ha elaborado la definición del conjunto de planos y el tipo de encuadres, posición y movimientos de cámara para cada una de las cámaras en la realización de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.
- d) Se ha justificado la elección de cámaras y soportes especiales como cámara en mano, steadicam, grúas y cabezas calientes, en relación con la descripción de planos establecida.
- e) Se ha realizado la captación de las imágenes de programas de televisión, efectuando encuadres, movimientos de cámara y ajustes de distancias focales y enfoque, siguiendo la dinámica de la realización televisiva.
- f) Se han utilizado los equipos de intercom y señales luminosas tally para la

comunicación interna de las órdenes de programa entre el control de realización y el set de grabación.

**5. Realiza los ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión, valorando la obtención de imágenes técnicamente correctas, el mantenimiento de la continuidad visual y la consecución del diseño visual pretendido.**

- a) Se han efectuado los ajustes adecuados para la sincronización de todas las señales de cámara con respecto al control de realización, atendiendo las conexiones necesarias para su correcto funcionamiento.
- b) Se han analizado las posiciones de las cámaras y las particularidades de iluminación que afectan a cada una de ellas, previendo actuaciones complejas en la dinámica del programa televisivo.
- c) Se han supervisado elementos escenográficos y de vestuario para evitar problemas en su captación por las cámaras, tales como exceso de reflexión luminosa y moaré.
- d) Se han relacionado las condiciones de iluminación con las características de margen de contraste de las cámaras, previendo limitaciones en el rendimiento tonal y advirtiendo de la conveniencia de retoques de iluminación.
- e) Se han realizado los ajustes técnicos de las diversas cámaras de televisión a partir de las señales que proporcionan al encuadrar una misma referencia actuando sobre sus unidades de control de cámaras con la ayuda de monitores y equipos de medida de señales de vídeo.
- f) Se han realizado los ajustes de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle y otros parámetros propios de la unidad de control de cámara, consiguiendo el equilibrio de todas las señales y la expresividad visual pretendida.
- g) Se ha examinado la corrección de enfoque de todas las cámaras, advirtiendo los posibles errores para su corrección en la operación de cada una de ellas.

## **4. CONTENIDOS BÁSICOS**

### **1. EMPLAZAMIENTO Y MOVIMIENTOS DE CÁMARA**

#### **CONCEPTUALES**

- Cámaras ENG.
- Tipos de planos, punto de vista y ángulo de cámara en el lugar o del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.
- Normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías.
- Encuadres y seguimiento en cine y vídeo. Modos de componer a partir del formato de grabación. Aire y equilibrio.
- Operaciones de la cámara, punto de vista, cámara subjetiva y ángulo de cámara y movimientos de cámara a partir del trípode y del pedestal.
- Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos.
- Tipos de movimientos de cámara.
- Técnicas de empleo de la steadicam y de la grúa.
- Tipos de soportes.
- La profundidad de campo en el audiovisual y sus repercusiones expresivas.

#### **PROCEDIMENTALES**

- Selección de la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro.
- Grabación de los diferentes tipos de planos y encuadres, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos.
- Realización de movimientos de cámara, panorámicas, travelling, movimientos compuestos de grúa, estabilizadores y zoom óptico.
- Realización de ejercicios seleccionando la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.
- Aplicación de las técnicas de registro espacial que facilitan la continuidad audiovisual: gradación de escala de planos, regla de los 90 grados, ejes de acción, miradas, direcciones de desplazamiento y otras.
- Determinación de la duración de cada plano acorde a los parámetros estéticos y expresivos del lenguaje audiovisual.

#### **ACTITUDINALES**

- Cumplimiento de los procedimientos y normas establecidas.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Velar por mantener el estado de limpieza y funcionalidad de la cámara y sus accesorios del equipo de iluminación, sonido y de los equipos auxiliares.



## **CONTENIDOS BÁSICOS**

### **2. DETERMINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN**

#### **CONCEPTUALES**

- Técnicas de ajuste del diafragma, velocidad de obturación, gamma, ángulo knee, matrices de color, ajuste de detalle, y balances de blanco y negro.
- Herramientas de control: vectorscopio, monitor en forma de onda, histograma, software específico y patrones zebra.
- Funciones de monitorado: brillo, contraste, croma, ajustes de picos, barras UER y calibrado de las señales a partir de cartas de tono, contraste, color y ajuste.
- Herramientas de medición y calibración.
- Tipos de exposímetros y luxómetros para la medición de la escena lumínica y la calibración óptica y electrónica del registro de imagen.
- Técnicas de medición y de ajuste fino de la exposición.

#### **PROCEDIMENTALES**

- Ejecución del ajuste y exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma adecuada en la cámara de vídeo.
- Monitorización de la imagen mediante el empleo de monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.
- Calibración de todos los monitores de trabajo, cumpliendo los requisitos de luminosidad, brillo y contraste mediante patrones y cartas de ajuste.
- Comprobación de los ratios de contraste y niveles lumínicos de la escena mediante la utilización de exposímetros para su correcto registro, según las necesidades de latitud de exposición.
- Adecuación de los equilibrios tonales de la escena, utilizando filtros correctores y conversores en las fuentes lumínicas para adecuar la temperatura de color.
- Aplicación de los controles adecuados de equilibrio tonal de la escena, mediante el empleo de filtros ND, correctores, presets, balances de blanco y negro, y ajustes de matrices de color y detalle.
- Análisis de calidad de imágenes grabadas, identificando los parámetros de calidad y realizando las correcciones necesarias.
- Análisis de las perturbaciones más usuales en la captación y registro de imágenes, indicando precauciones y actuaciones para asegurar una buena calidad de imagen.

#### **ACTITUDINALES**

- Velar por mantener el estado de limpieza y funcionalidad de los equipos.
- Interés por los nuevos conceptos y tecnología emergentes.
- Disposición para la sistematización y secuenciación de las acciones a realizar.

<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>
<b>3. GRABACIÓN CON UNA SOLA CÁMARA</b>
<b>CONCEPTUALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación necesaria para proyecto monocámara, guión literario, guión técnico, storyboard.</li> <li>- Grabaciones secuenciadas y desarrollos de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.</li> <li>- La fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.</li> <li>- Mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.</li> <li>- Desarrollos de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.</li> <li>- La fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.</li> <li>- Estructura audiovisual de los géneros en cine y televisión, adaptación de los registros a los diferentes formatos y sus tipologías.</li> <li>- Las grabaciones musicales, estructuras, tipología y ritmo de imagen adaptado a música.</li> <li>- Desarrollos visuales de diálogos a dos, tres y más personajes; plano y contraplano.</li> <li>- Técnicas de fusión de la imagen con la música y con todos los elementos sonoros circundantes a una narración.</li> <li>- Fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse, adecuándolas a las necesidades del proyecto.</li> </ul>
<b>PROCEDIMENTALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de guión literario, guión técnico y storyboard. De un producto monocámara.</li> <li>- Grabación audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.</li> <li>- Captación de las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodológicas de representación de la realidad y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.</li> <li>- Grabación, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.</li> <li>- Aplicación al trabajo del cámara de técnicas de realización audiovisual aplicadas a la resolución de interacciones y situaciones con distinto número de personajes.</li> <li>- Aplicación de las técnicas de fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.</li> <li>- Grabación de videos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.</li> <li>- Grabación secuencializada para animación; time-lapse y stop-motion.</li> </ul>
<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciativa para aportar ideas, opiniones y argumentos.</li> <li>- Rigor y método al cumplimentar los documentos.</li> <li>- Valoración positiva del cumplimiento de los plazos previstos.</li> </ul>

## CONTENIDOS BÁSICOS

### 4. GRABACIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON MULTICÁMARA

#### CONCEPTUALES

- Referencias de encuadres, tipologías, posiciones de cámara y planos de planta.
- Cámaras de televisión en estudio y retransmisiones.
- Proceso de sincronización de señales: TBC, retardos, Black Burst, Gen-Lock, tipo de conexiones CCQ, multicore, triax y digitales.
- Las unidades de control de cámara.
- Intercomunicadores internos, petacas, cascos, microfonía, cableados y sistemas inalámbricos.
- Funcionamiento del tally, y de los sistemas de lectura en cámara teleprompter.
- Tipología de planos para cada una de las cámaras en la realización multicámara.
- Tipología de encuadres simultáneos para varias cámaras mediante cortinillas del mezclador, asignando espacios para cada una de ellas, así como aires o espacios en el encuadre en relación con la incrustación de gráficos, rótulos e identificativos de cadena.

#### PROCEDIMENTALES

- Ejecución del ajuste y exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma requeridos para el diseño expresivo de la escena.
- Operación de ajuste de las imágenes mediante el empleo de unidades de control de cámara, monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.
- Calibración de todos los monitores de trabajo.
- Utilización de las escaletas de grabación y partes de registro.
- Conexión de equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión, y vinculación entre los distintos equipos y el sistema informático de continuidad.
- Sincronización de señales mediante TBC.
- Utilización de las señales de aviso tally e intercomunicación entre el control de realización y el set de grabación.
- Operación de lectura con cámara teleprompter.

#### ACTITUDINALES

- Claridad y orden en los procesos analíticos, deductivos y descriptivos.
- Valoración positiva del cumplimiento de los plazos previstos.
- Interés por mantener el estado de limpieza y funcionalidad de todos los equipos que componen el estudio de TV.

<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>
<b>5. AJUSTES DE CONTROL DE CÁMARAS EN LA GRABACIÓN O EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN</b>
<b>CONCEPTUALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de sincronización de señales de cámara.</li> <li>- Emplazamiento de cámara e iluminación: posicionamiento y variabilidad en la realización.</li> <li>- Control de elementos escenográficos y vestuario en relación con la toma y la iluminación; producción de efectos indeseados.</li> <li>- Iluminación y margen de contraste de las cámaras: rendimiento tonal de la cámara de vídeo.</li> <li>- Conexión y monitorización de una CCU: monitores de imagen, monitores de forma de onda y vectorscopios.</li> <li>- Técnicas de ajuste de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle, otros.</li> <li>- Equilibrio de las señales provenientes de las cámaras del estudio.</li> <li>- Técnicas de comprobación y ajuste del enfoque.</li> </ul>
<b>PROCEDIMENTALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ajustes adecuados para la sincronización de todas las señales de cámara.</li> <li>- Comprobación de las posiciones de las cámaras y las particularidades de iluminación que afectan a cada una de ellas.</li> <li>- Adecuación de las condiciones de iluminación a las posibilidades de margen de contraste de las cámaras, previendo limitaciones en el rendimiento tonal y realizando las correcciones oportunas.</li> <li>- Realización de los ajustes de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle y otros parámetros propios de la unidad de control de cámara.</li> <li>- Comprobación de la corrección de enfoque de todas las cámaras, advirtiendo los posibles errores para su corrección en la operación de cada una de ellas.</li> </ul>
<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad y orden en los procesos analíticos, deductivos y descriptivos.</li> <li>- Iniciativa para aportar ideas, opiniones y argumentos.</li> <li>- Rigor y método al cumplimentar los documentos.</li> <li>- Valoración positiva del cumplimiento de los plazos previstos.</li> </ul>

5. BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 1 (45 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
1. EMPLAZAMIENTO Y MOVIMIENTOS DE CÁMARA	U.D.1	<b>El lenguaje audiovisual:</b> tipos de planos, punto de vista y ángulo en el lugar o del registro. Tipos de movimientos de cámara.	15	X	X	-
	U.D.2	<b>La cámara de video: ENG</b> Configuración. Operaciones básicas.	25	X	X	-
	U.D.3	<b>La cámara de video: EFP.</b> Configuración y operaciones básicas. Profundidad de campo	15	X	X	-
	U.D.4	<b>Soportes de cámara:</b> Tipos de soporte y técnicas de empleo de soportes estabilizadores, steadycam y grúa.	10	X	X	-

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 2 (45 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
DETERMINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	U.D.5	<b>La exposición:</b> Técnicas de ajuste y herramientas de control. Monitorado de señales. MF y V.	30	X	X	-

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 3 (69 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
GRABACIÓN CON UNA SOLA CÁMARA	U.D.6	<b>El guión.</b> Diferencia entre guiones cinematográficos y guiones televisivos.	15	X	X	-
	U.D.7	<b>Principios y técnicas de realización:</b> Normas compositivas visuales. Desarrollos visuales de diálogos a dos o más personajes. Videoclip. Técnicas de stop-motion y time-lapse.	30	X	X	-

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 4 (12 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL		
				1º	2º	3º
GRABACIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON MULTICÁMARA	U.D.8	<b>La realización multicámara de programas informativos.</b> Operaciones y funciones en control, líneas de emisión de piezas, ráfagas, control de minutos.	30	X	X	-

	U.D.9	<b>La realización multicámara de programas de ficción.</b>	30	X	X	-
--	-------	--	----	---	---	---

BLOQUES DE CONTENIDOS						
Bloque temático Nº 5 (9 HORAS)	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	CONV. PARCIAL 1º 2º 3º		
AJUSTES DE CONTROL DE CÁMARAS EN LA GRABACIÓN O EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN	U.D.10	<b>Conexión del equipamiento de video y audio en el control de realización:</b> TBC, Black.Burst, Prompter, Distribuidores, Preselectores, Patch-Pannel.	10	X	X	-

6. METODOLOGÍA.
<p>Este módulo debe combinar el estudio de conceptos teóricos sobre planificación de obras audiovisuales y de espectáculos con la aplicación práctica de los mismos. Para ello, el profesorado alternará los contenidos expositivos con los procedimentales.</p> <p>Se realizará un estudio teórico de cada tema antes de la realización práctica. Las prácticas se realizarán en equipo unas y de manera individual otras, dependiendo del contenido de las mismas. El profesor planteará el tema y hará un seguimiento guiado de la práctica.</p> <p>El alumno deberá rotar por los diferentes roles y funciones, realizando los diferentes ejercicios que se indiquen o propongan a lo largo del curso.</p>

## 7.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación emanan de la justificación de la propuesta de objetivos. Se valorará la creatividad y el tratamiento de la información, la capacidad de planificar y organizar un proyecto, la habilidad y destreza en la realización de tareas siguiendo una sistemática preestablecida en un proyecto. Se evaluará la capacidad del alumno para integrarse en una organización, así como supuestos prácticos individuales o colectivos planteados por el profesor.

Se realizarán exámenes teórico-prácticos de cada una de las unidades temáticas, así mismo se valorará la correcta presentación de trabajos y guiones.

Para los alumnos que durante el curso no consigan alcanzar los objetivos mínimos exigidos para la superación del módulo, tras un análisis de su evolución, se diseñarán unas tareas de recuperación que podrán incluir distintos apartados:

- a. Pruebas teóricas específicas sobre los contenidos del curso.
- b. Pruebas prácticas específicas sobre los contenidos del curso.
- c. Trabajos de investigación sobre alguna de las áreas de trabajo.
- d. Realización de trabajos prácticos similares a las actividades prácticas de aplicación de contenidos realizadas en clase.
- e. Realización de memorias e informes referentes a los trabajos realizados.
- f. Asistencia a las clases de recuperación durante el tercer trimestre.

## 8. VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### - Procedimientos.

- Al ser nuestro Módulo eminentemente práctico los procedimientos determinarán el grado de aprendizaje de nuestros alumnos de ahí la importancia en su calificación. Por tanto, se calificará sobre las prácticas grupales e individuales, así como de la correcta presentación de materiales y guiones que sean necesarios para los proyectos a realizar.
- Grado de participación e interés en clase.
- Interés y motivación por la materia.
- Colaboración en las tareas de colocación y recogida de material.
- Relación y comportamiento con sus compañeros, respeto e integración en el trabajo en grupo.

**60%**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación e interés en las actividades complementarias y extraescolares.</li> <li>• La parte práctica, por tanto, integrará un 60% en cada una de las evaluaciones parciales y en la convocatoria ordinaria, de la nota del boletín.</li> </ul>	
--	--

<p>- <b>Conceptos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque sea un Módulo basado en la práctica los conceptos son la base para adquirir el nivel de ejecución de procedimientos a alcanzar, de ahí también su adecuada calificación. Por ello la parte teórica se calificará sobre una serie de pruebas escritas que comprenderán todo el contenido visto en el aula hasta el momento, si se trata de una evaluación parcial, o todo el contenido del módulo, si la prueba teórica se integra en la convocatoria ordinaria o extraordinaria.</li> <li>• La parte teórica compone un 40% de la calificación que el alumno obtenga en el boletín siempre y cuando las notas de los exámenes alcancen al menos el 5.</li> </ul>	<p><b>40%</b></p>
--	-------------------

## 9. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### Medidas de recuperación del curso actual.

Realizar los trabajos programados en el curso, aprovechando el tiempo de las clases, con actitud de mejora, y demostrando conocimiento de los contenidos mínimos.

El sistema de recuperación consistirá en pruebas y/o actividades diversas como trabajos, ejercicios, prácticas propuestas, etc.

#### Convocatoria final:

Se fijará un período de recuperación (**abril, mayo, junio**) que desembocará en la realización de pruebas y/o actividades en convocatoria final.

Los alumnos que en la 2ª convocatoria parcial no hayan superado el módulo correspondiente asistirán a clases extraordinarias de recuperación y realizarán una prueba extraordinaria.

✓ Las clases (5 horas semanales) se dedicarán al repaso de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a la realización de prácticas que los apliquen



de manera global.

- ✓ La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba que verifique si se han alcanzado los objetivos conceptuales y procedimentales del módulo. La evaluación incluirá la calificación de las prácticas realizadas durante las clases extraordinarias.
- ✓ Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que los aplicados en las evaluaciones parciales.
- ✓ Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a una prueba específica.
- Los alumnos que hayan promocionado, **podrán incrementar su calificación del tercer parcial volviendo a realizar los exámenes en la convocatoria final y asistiendo a las clases de recuperación.**

## 10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Pruebas escritas de los alumnos.
- ❖ Ficha control de asistencia y actitudes (profesor).
- ❖ Trabajos escritos de los alumnos.
- ❖ Prácticas individuales.
- ❖ Prácticas grupales.
- ❖ Grabación en formato DV-PAL de los programas realizados.
- ❖ Entrega de los guiones de todos los programas a realizar.
- ❖ Ficha control del desarrollo de las prácticas.
- ❖ Diario de clase.

La no asistencia al 20 % de horas totales al módulo (42 horas), supondrá la supresión del derecho a evaluación continua del alumno, así como la exclusión del grupo de trabajo. El alumno podrá seguir asistiendo a clase pero deberá examinarse en la evaluación final de marzo y junio.

## 11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación se compone de:

### **EXAMENES: (40%)**

Conocimientos teóricos.

Aplicación práctica de los contenidos.

Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas y/o prácticas.

### **TRABAJOS Y PRÁCTICAS (INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO): (60%)**

b) Realización de trabajos individuales y en equipo: Aplicación práctica de los contenidos.

c) Ejercicios escritos.

- d) Manejo adecuado de material e instalaciones.
- e) Calidad y puntualidad de entrega de los trabajos realizados.
- f) Autoaprendizaje y evolución.
- g) Capacidad crítica.
- h) Capacidad para trabajar en grupo.
- i) Limpieza y orden.

Los trabajos no realizados por faltas de asistencia no están excluidos de su realización.

- Atención, interés y participación en clase
- Actitud de autorrecuperación en caso de faltas de asistencia o impuntualidad.

Instrumentos de evaluación:

- Observación de los alumnos en clase

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Un modo muy importante de explicitar la conexión entre los resultados de aprendizaje y la realidad del mundo del trabajo es visitar con los alumnos/as centros de trabajo como pueden ser en nuestro caso diferentes empresas del sector audiovisual de la comunidad autónoma, tanto Tv, teatros y productoras. Si estas actividades complementarias, que se realizan fuera del Centro Educativo, se llevan a cabo como actividad previa a la explicación de un tema, pueden servir al profesorado como referencia motivadora para introducir el tema y conseguir el interés del alumnado por aprender algo que ya conocen en la realidad. Es por ello que las actividades complementarias son tan importantes en el desarrollo del módulo Toma de imagen audiovisual.

## 13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### **Equipos y maquinaria**

Sistemas de Edición no lineal.

Mezcladores de vídeo, magnetoscopios, rack equipos de video, etc.

Equipos de medición de señales.

Cámaras de Tv, equipos de iluminación.

Cámaras ENG y DSLR.

Sistemas de captación y registro de sonido.

Plató de TV.

### **Material de uso personal:**

Auriculares personales (cable de 1,5 m).

Disco duro portátil (512 GB mínimo).

Cuenta de correo electrónico.

## 14. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

El trabajo en un plató o en otra instalación dedicada a la industria del entretenimiento, es una profesión potencialmente peligrosa. En general, tiende a involucrar áreas como la electricidad, alturas, explosivos y otros elementos que son de por sí suficientemente peligrosos. Al estar combinados en un mismo evento se potencia esa capacidad de generar riesgos.

Debido a la naturaleza de la representación en vivo de los espectáculos, a sus ritmos de trabajo, a los diversos profesionales que congrega y a las contradicciones que se generan a menudo al intentar compaginar la libertad de la creación artística y la seguridad laboral, la prevención en el sector de las artes escénicas es una tarea que requiere un compromiso por parte de todos los profesionales. Hay que fomentar unas prácticas de trabajo seguras y cumplir, entre otros, con los planes de emergencia, sistemas contra incendios, responsabilidad civil o sistemas de evacuación. Todos tenemos el deber de mantenernos informados en materia de seguridad; teniendo en cuenta que toda instalación (PLATÓ) tiene sus propios sistemas anti- incendios y de primeros auxilios deberemos asegurarnos de conocer su ubicación y cómo utilizarlos.

### **Riesgos y protección medioambiental**

Riesgos y medidas preventivas que deberá tomar el alumno:

Caída desde altura considerable (a partir de 1,5 m).

#### **Utilización de arnés de seguridad, que deberás solicitar en el Almacén Técnico.**

Caída de objetos en manipulación durante el montaje de luz, sonido, en espectáculos, plató de TV o grabación en exteriores.

#### **Utilización de portaherramientas reglamentaria cuando trabajas en altura que deberás solicitar al profesor. Atender a las señalizaciones visuales o sonoras que avisan del riesgo.**

Golpes y cortes procedentes de objetos móviles y/o herramientas durante el montaje de luz, sonido, en espectáculos.

Plató de TV, o grabación en exteriores.

#### **Señalización provisional de los espacios donde se va a trabajar con objetos móviles y/o herramientas peligrosas. Atender a las señalizaciones visuales o sonoras que avisan del riesgo.**

Sobreesfuerzos en carga de objetos pesados.

#### **Utilización de faja de protección cuando levantes objetos pesados. Deberás solicitarlo al profesor. Leer atentamente y aplicar el manual de cargas situado en la entrada del Almacén Técnico.**

Contacto eléctrico directo y/o indirecto

#### **Atender a las señalizaciones de riesgo.**

#### **En los montajes de eventos proteger convenientemente cables y conexiones.**

#### **Utilización de guantes de protección eléctrica durante la manipulación de cualquier equipo eléctrico y conexiones eléctricas.**

#### **Utilización de herramientas con protección eléctrica.**

#### **No manipular ni modificar la instalación eléctrica del centro.**

Exposición al ruido **Utilización de tapones auditivos durante el montaje de eventos sonoros.**

Fatiga física

**Acudir al centro tras un período de descanso reparador, especialmente los días de montaje de eventos.**

**Respetar los períodos de descanso (30 minutos cada 3 horas).**

Fatiga visual y riesgos derivados del uso de monitores y pantallas.

**Respetar los períodos de descanso.**

## 15. SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	El lenguaje audiovisual.
Objetivos Didácticos	Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos.</li> <li>- Tipos de movimientos de cámara.</li> <li>- La profundidad de campo en el audiovisual y sus repercusiones expresivas.</li> <li>- Tipos de planos, punto de vista y ángulo de cámara en el lugar o del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.</li> <li>- Operaciones de la cámara, punto de vista, cámara subjetiva y ángulo de cámara y movimientos de cámara a partir del trípode y del pedestal.</li> </ul>		
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.</li> <li>- Se han efectuado los diferentes tipos de encuadre, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos adecuados a la puesta en escena y al estilo visual del proyecto.</li> <li>- Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.</li> <li>- Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.</li> </ul>		
Núm.	2	Título	La cámara de video: ENG
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la</li> </ul>		

		afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos.</li> <li>- Técnicas de ajuste del diafragma, velocidad de obturación, gamma, ángulo knee, matrices de color, ajuste de detalle, y balances de blanco y negro.</li> <li>- Herramientas de control: patrones zebra.</li> <li>- Barras UER.</li> <li>- Ajuste de sonido en canales de audio.</li> </ul>	
Criterios de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro.</li> <li>- Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.</li> <li>- Se han realizado movimientos de cámara, panorámicas, travelling y zoom óptico.</li> <li>- Se han aplicado las técnicas de configuración de cámara: Balances, Filtros, sonido, equilibrado de cámara, foco, distancia focal, BackFocus.</li> <li>- Se han aplicado las técnicas de configuración de monitorado de cámara: Brillo, contraste, Peak.</li> </ul>	
<b>Núm.</b>	<b>3</b>	<b>Título</b>	<b>La cámara de video: EFP</b>
Objetivos Didácticos		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.</li> </ul>	
Contenidos		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámaras de televisión en estudio y retransmisiones.</li> <li>- Proceso de sincronización de señales: tipo de conexiones CCQ, multicore, triax y digitales.</li> <li>- Intercomunicadores internos, petacas, cascos, microfonía, cableados y sistemas inalámbricos.</li> </ul>	

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han aplicado los ajustes requeridos en la toma de la imagen para la cumplimentación de las distintas normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías, teniendo en cuenta los espacios y escenografía de plató.</li> <li>- Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.</li> <li>- Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara en plató, a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.</li> <li>- Se han identificado las partes y prestaciones de una cámara en configuración EFP.</li> <li>- Se han identificado las partes y prestaciones de una cámara de estudio con sus posibles variantes e identificar los distintos elementos de soporte y de movimiento.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>4</b>	<b>Título</b>	Soportes de cámara
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.</li> <li>- Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.</li> </ul>		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones de la cámara, punto de vista, cámara subjetiva y ángulo de cámara y movimientos de cámara a partir del trípode y del pedestal.</li> <li>- Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos.</li> <li>- Tipos de movimientos de cámara.</li> <li>- Técnicas de empleo de la steadicam y de la grúa.</li> <li>- Tipos de soportes.</li> </ul>		

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro.</li> <li>- Se han efectuado los diferentes tipos de encuadre, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos adecuados a la puesta en escena y al estilo visual del proyecto.</li> <li>- Se han aplicado los ajustes requeridos en la toma de la imagen.</li> <li>- Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.</li> <li>- Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>5</b>	<b>Título</b>	La exposición
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.</li> </ul>		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de ajuste del diafragma, velocidad de obturación, gamma, ángulo knee, matrices de color, ajuste de detalle, y balances de blanco y negro.</li> <li>- Herramientas de control: vectorscopio, monitor en forma de onda, histograma, software específico y patrones zebra.</li> <li>- Funciones de monitorado: brillo, contraste, croma, ajustes de picos, barras UER y calibrado de las señales a partir de cartas de tono, contraste, color y ajuste.</li> <li>- Herramientas de medición y calibración.</li> <li>- Tipos de exposímetros y luxómetros para la medición de la escena lumínica y la calibración óptica y electrónica del registro de imagen.</li> <li>- Técnicas de medición y de ajuste fino de la exposición.</li> </ul>		

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha ajustado la exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma adecuada en la cámara de vídeo, para cumplir con los requisitos marcados por el diseño expresivo de la escena.</li> <li>- Se ha monitorizado la imagen mediante el empleo de monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.</li> <li>- Se han calibrado todos los monitores de trabajo, cumpliendo los requisitos de luminosidad, brillo y contraste mediante patrones y cartas de ajuste.</li> <li>- Se han analizado los ratios de contraste y niveles lumínicos de la escena mediante la utilización de exposímetros para su correcto registro, según las necesidades de latitud de exposición.</li> <li>- Se han adecuado los equilibrios tonales de la escena, utilizando filtros correctores y conversores en las fuentes lumínicas para adecuar la temperatura de color a las necesidades de cámara, según los criterios estéticos marcados en el proyecto.</li> <li>- Se han establecido los controles adecuados de equilibrio tonal de la escena, efectuando en los equipos de registro las correspondientes aplicaciones de filtros ND, correctores, presets, balances de blanco y negro, y ajustes de matrices de color y detalle.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>6</b>	<b>Título</b>	El guión
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.</li> </ul>		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación necesaria para proyecto monocámara, guión literario, guión técnico, storyboard.</li> <li>- Estructura audiovisual de los géneros en cine y televisión, adaptación de los registros a los diferentes formatos y sus tipologías.</li> </ul>		



Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.</li> <li>- Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.</li> <li>- Se han cumplimentado todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>7</b>	<b>Título</b>	Principios y técnicas de realización en TV y video.
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos.</li> </ul>		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías.</li> <li>- Encuadres y seguimiento en cine y vídeo. Modos de componer a partir del formato de grabación. Aire y equilibrio.</li> <li>- Documentación necesaria para proyecto monocámara, guión literario, guión técnico, storyboard.</li> <li>- Grabaciones secuenciadas y desarrollos de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.</li> <li>- La fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.</li> <li>- Mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.</li> <li>- Desarrollos de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.</li> <li>- Estructura audiovisual de los géneros en cine y televisión, adaptación de los registros a los diferentes formatos y sus tipologías.</li> <li>- Las grabaciones musicales, estructuras, tipología y ritmo de imagen adaptado a música.</li> <li>- Desarrollos visuales de diálogos a dos, tres y más personajes; plano y contraplano.</li> <li>- Técnicas de fusión de la imagen con la música y con todos los elementos sonoros circundantes a una narración.</li> <li>- Fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse, adecuándolas a las necesidades del proyecto.</li> </ul>		

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.</li> <li>- Se han registrado las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodologías de representación de la realidad, y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.</li> <li>- Se han registrado imágenes, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.</li> <li>- Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.</li> <li>- Se han establecido los procedimientos de trabajo en las grabaciones de vídeos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.</li> <li>- Se han definido las fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse, adecuándolas a las necesidades del proyecto.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>8</b>	<b>Título</b>	La realización multicámara de programas informativos.
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos, para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de piezas informativas.</li> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en la realización de programas informativos, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la emisión en directo de un informativo.</li> <li>- Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.</li> </ul>		

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de estilo en la grabación ENG para informativos.</li> <li>- Planificación y realización de programas informativos.</li> <li>- Utilización de escaletas de emisión o partes de registro.</li> <li>- Referencias de encuadres, tipologías, posiciones de cámara y planos de planta.</li> <li>- Tipología de planos para cada una de las cámaras en la realización multicámara.</li> <li>- Tipología de encuadres simultáneos para varias cámaras mediante cortinillas del mezclador, asignando espacios para cada una de ellas, así como aires o espacios en el encuadre en relación con la incrustación de gráficos, rótulos e identificativos de cadena.</li> </ul>	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han adaptado las directrices de la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos, atendiendo a normas y códigos de realización.</li> <li>- Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición, así como los recursos de sonido y de iluminación.</li> <li>- Se ha elaborado la definición del conjunto de planos y el tipo de encuadres, posición y movimientos de cámara para cada una de las cámaras en la realización de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.</li> <li>- Se ha justificado la elección de cámaras y soportes especiales como cámara en mano, steadicam, grúas y cabezas calientes, en relación con la descripción de planos establecida.</li> <li>- Se ha realizado la captación de las imágenes de programas de televisión, efectuando encuadres, movimientos de cámara y ajustes de distancias focales y enfoque, siguiendo la dinámica de la realización televisiva.</li> <li>- Se han utilizado los equipos de intercom y señales luminosas tally para la comunicación interna de las órdenes de programa entre el control de realización y el set de grabación.</li> </ul>	
<b>Núm.</b>	<b>9</b>	<b>Título</b> La realización multicámara de programas de ficción.
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos, para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual.</li> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos, y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos en programas de ficción.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje,</li> </ul>	

	<p>aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales de ficción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y grabación multicámara y de iluminación.</li> </ul>		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referencias de encuadres, tipologías, posiciones de cámara y planos de planta.</li> <li>- Planificación de la realización en programas de ficción.</li> </ul>		
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han adaptado las directrices de la escaleta matriz de un programa de ficción a partir del desarrollo de su estructura y contenidos, atendiendo a normas y códigos de realización.</li> <li>- Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de ficción, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición, así como los recursos de sonido y de iluminación.</li> <li>- Se ha elaborado la definición del conjunto de planos y el tipo de encuadres, posición y movimientos de cámara para cada una de las cámaras en la realización de programas de ficción, atendiendo a las intenciones de realización.</li> <li>- Se ha justificado la elección de cámaras y soportes especiales como cámara en mano, steadicam, grúas y cabezas calientes, en relación con la descripción de planos establecida.</li> <li>- Se ha realizado la captación de las imágenes de programas de ficción, efectuando encuadres, movimientos de cámara y ajustes de distancias focales y enfoque, siguiendo la dinámica de la realización televisiva.</li> <li>- Se han utilizado los equipos de intercom y señales luminosas tally para la comunicación interna de las órdenes de programa entre el control de realización y el set de grabación.</li> </ul>		
<b>Núm.</b>	<b>10</b>	<b>Título</b>	Conexión del equipamiento de video y audio en el control de realización
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos, para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual.</li> <li>- Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.</li> <li>- Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y grabación multicámara y de iluminación.</li> </ul>		

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de sincronización de señales de cámara.</li> <li>- Emplazamiento de cámara e iluminación: posicionamiento y variabilidad en la realización.</li> <li>- Control de elementos escenográficos y vestuario en relación con la toma y la iluminación; producción de efectos indeseados.</li> <li>- Iluminación y margen de contraste de las cámaras: rendimiento tonal de la cámara de vídeo.</li> <li>- Conexión y monitorización de una CCU: monitores de imagen, monitores de forma de onda y vectorscopios.</li> <li>- Técnicas de ajuste de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle, otros.</li> <li>- Equilibrio de las señales provenientes de las cámaras del estudio.</li> <li>- Técnicas de comprobación y ajuste del enfoque.</li> </ul>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han efectuado los ajustes adecuados para la sincronización de todas las señales de cámara con respecto al control de realización, atendiendo las conexiones necesarias para su correcto funcionamiento.</li> <li>- Se han analizado las posiciones de las cámaras y las particularidades de iluminación que afectan a cada una de ellas, previendo actuaciones complejas en la dinámica del programa televisivo.</li> <li>- Se han supervisado elementos escenográficos y de vestuario para evitar problemas en su captación por las cámaras, tales como exceso de reflexión luminosa y moaré.</li> <li>- Se han relacionado las condiciones de iluminación con las características de margen de contraste de las cámaras, previendo limitaciones en el rendimiento tonal y advirtiendo de la conveniencia de retoques de iluminación.</li> <li>- Se han realizado los ajustes técnicos de las diversas cámaras de televisión a partir de las señales que proporcionan al encuadrar una misma referencia actuando sobre sus unidades de control de cámaras con la ayuda de monitores y equipos de medida de señales de vídeo.</li> <li>- Se han realizado los ajustes de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle y otros parámetros propios de la unidad de control de cámara, consiguiendo el equilibrio de todas las señales y la expresividad visual pretendida.</li> <li>- Se ha examinado la corrección de enfoque de todas las cámaras, advirtiendo los posibles errores para su corrección en la operación de cada una de ellas.</li> </ul>